

BASES LEGALES

Sorteo Hyperthermal



Emitido por Corvus Belli
16 de Septiembre, 2026, Bueu

Corvus Belli S.L., con domicilio social en Polígono Industrial Castiñeiras Nave 19, 36939 Bueu, Pontevedra y con CIF B36369981, ha decidido organizar un SORTEO que se registrará por las siguientes BASES:

1. Desvinculación con respecto a Instagram

Instagram (Meta) no patrocina, avala ni administra de modo alguno este sorteo, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de esta plataforma y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa Corvus Belli S.L. y no a Instagram. La información que proporcione se utilizará únicamente para gestionar su participación en el sorteo y para comunicarle y tramitar el premio.

2. Ámbito temporal y geográfico

- Fechas de participación: el sorteo dará comienzo el lunes 21 de septiembre de 2026 a las 14:00h (CEST) y finalizará el lunes 28 de septiembre de 2026 a las 23:59h (CEST).
- Ámbito geográfico: este sorteo es de carácter global (internacional).
- Edad: podrán participar personas físicas mayores de 18 años.

3. Premio

Se sortearán tres (3) bundles de Infinity Hyperthermal, asignándose un (1) bundle a cada uno de los tres (3) ganadores. Cada bundle incluye:

- 1 x Libro Infinity N5 Hyperthermal (ES / ENG)
- 1 x Caja Spec-Ops [facción a elegir (PanOceania, YuJing, Ejército Combinado)]
- 1 x miniatura exclusiva Rumbler Spec-Ops

El valor aproximado de cada premio es de 98€, siendo el valor total del sorteo de 294€. El premio en ningún caso podrá ser canjeado por su valor en metálico ni por

otros productos de la empresa. Las posibles repercusiones fiscales que la obtención del premio pudiera tener en los ganadores serán por cuenta de estos.

4. Mecánica de participación

La participación se realizará exclusivamente a través de los perfiles oficiales de la marca en Instagram (@infinitytheuniverse). Para que la participación sea considerada válida, el usuario deberá cumplir de forma obligatoria los siguientes requisitos:

1. Seguir el perfil oficial de @infinitytheuniverse
2. Dar "Me gusta" (Like) a la publicación oficial del sorteo.
3. Dejar un comentario.

Nota: Se permite una única participación válida por persona.

5. Selección de ganadores y suplentes

Finalizado el plazo de participación, los ganadores se elegirán de forma aleatoria a través de la plataforma certificada de selección de sorteos *AppSorteos*. El sorteo se realizará los días posteriores a cerrarse la participación (28 de septiembre de 2026). Se extraerán tres (3) ganadores y al menos tres (3) suplentes.

6. Comunicación y envío

- Anuncio público: la resolución del sorteo y el nombre de los ganadores se comunicarán públicamente a través de los canales oficiales de la marca en Instagram en los días posteriores a su finalización.
- Contacto: tras la publicación oficial, Corvus Belli S.L. contactará directamente con las personas ganadoras desde la cuenta oficial @infinitytheuniverse para gestionar los datos de entrega.
- Plazo de reclamación: si no se logra contactar con alguna de las personas ganadoras, o esta no facilita los datos necesarios en un plazo de 5 días a contar desde el primer intento de contacto, perderá automáticamente su derecho al premio y se procederá a seleccionar al primer suplente, y así sucesivamente.
- Aviso de fraude: la organización NUNCA solicitará datos bancarios ni requerirá hacer clic en enlaces externos sospechosos para reclamar el premio.

- Gastos de envío: Corvus Belli S.L. enviará directamente los premios por mensajería al domicilio indicado, siendo el coste del envío a cargo de la empresa.
- Gastos de aduanas: los gastos de aduanas, aranceles o impuestos locales en el país de destino, si los hubiera, correrán única y exclusivamente a cargo de cada persona ganadora del sorteo y no de la empresa Corvus Belli S.L.
- Fecha de entrega: el envío de los premios se realizará de forma simultánea a la distribución global de las reservas (pre-orders) y coincidiendo con su lanzamiento oficial, a partir del 13 de octubre de 2026. Los tiempos de tránsito finales dependerán de la empresa de mensajería y del país de las personas agraciadas.

7. Reservas y limitaciones

Corvus Belli S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por el/la ganador/a que impidiera su identificación o la entrega correcta del premio.

Igualmente, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable al servicio de correos o mensajería que puedan afectar al envío de los premios.

Corvus Belli S.L. excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios derivados de la falta temporal de disponibilidad o fallos de acceso en las redes sociales mediante las que se participa en la promoción.

Corvus Belli S.L. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del sorteo.

Corvus Belli S.L. se reserva el derecho de descalificar perfiles falsos, cuentas automatizadas (bots) o cuentas dedicadas exclusivamente a participar en sorteos.

La organización se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo por causas de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

8. Protección de datos

Los datos suministrados por el ganador serán tratados de forma estrictamente confidencial. Corvus Belli S.L. garantiza el cumplimiento íntegro del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). Los datos recogidos (nombre, dirección y teléfono de contacto) tendrán como única finalidad la gestión y el envío del presente premio promocional, siendo eliminados de forma segura una vez completado el proceso.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de protección de datos enviando un correo a contact@corvusbelli.com

9. Aceptación de las bases

La simple participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales. La manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión automática del participante y, como consecuencia de ello, Corvus Belli S.L. quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación con dicho participante.

Polígono Industrial, Castiñeiras, Nave 19,
36939 Bueu, Pontevedra
986 32 17 23